

INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024

1) Antecedentes

El consejo de participación ciudadana y control social mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo del 2021 expide el reglamento para la rendición de cuentas.

La entidad antes indicada mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 13 de diciembre de 2023 resuelve *"Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas"*

El reglamento para la rendición de cuentas en su artículo 3, de los sujetos obligados a rendir cuentas en su literal a) instituciones y entidades del sector público en su numeral 2 establece que se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.

Conforme el cronograma constante en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, CPCCS-PLE-SG-031-O-2023-176 y CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 el proceso de rendición de cuentas iniciará el 14 de abril del año en curso, del 14 de junio al 13 de julio deberá realizarse el proceso de deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.

Mediante Memorando N° MEMO-ALCALDÍA-0264-2025, recibido en fecha 01 de mayo del presente se delega a la directora financiera, jefe de tecnologías y comunicaciones, director de obras públicas a la secretaria ejecutiva del consejo cantonal de protección de derechos y al director de planificación como técnicos encargados de llevar adelante el proceso de rendición de cuentas 2024.

El GAD Municipal de Déleg utiliza medios electrónicos y físicos para difundir a toda la ciudadanía el plan operativo anual 2024 (POA-2024), plan de trabajo del alcalde, plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, plan de uso y gestión de suelo, con la finalidad de que se indique sobre qué temas se deberá rendir cuentas. Acompañada de la convocatoria se envió el POA resumido 2024 con la finalidad de que cada uno de los actores antes citados cuenten con la información de los temas sobre los cuales se rendirá cuentas.

2) Introducción

El presente documento contiene los objetivos generales y específicos, así como también las actividades y preguntas realizadas por la ciudadanía en general sobre la ejecución del plan operativo anual 2024.

3) Objetivos

Objetivo General

- Dar cumplimiento a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de fecha 28-02-2025

Objetivos Específicos

- Recoger los temas sobre los cuales la ciudadanía solicita que la autoridad rinda cuentas.
- Garantizar a la ciudadanía el acceso al Plan Operativo Anual (POA 2024), Plan de Trabajo de la alcaldesa, Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (PDOT) y plan de uso y gestión del suelo.

- Dar a conocer a la ciudadanía en general las actividades desarrolladas durante el periodo fiscal 2024.

4) Consultas ciudadanas

Pregunta: ¿Por qué no se realiza un mantenimiento completo de la infraestructura (pintado) de la escuela Octavio Cordero Palacios ya que es una institución del centro cantonal y se encuentra su pintura en mal estado?

Respuesta: Buenos días, se viene trabajando en convenio con el ministerio de educación para atender a las diferentes unidades educativas, y de hecho en este año 2025 se piensa ayudar a esta escuela en otras necesidades planteadas por la escuela. Hay que indicar que en el año 2023 se dio pintura para que se pinte este establecimiento.

Pregunta: ¿Cuándo empieza las revisiones técnicas vehiculares dentro del cantón mismos que generan recursos para nuestro cantón?

Respuesta: Buenos días, actualmente se encuentra en construcción el CRTV y esperamos que para finales de 2025 se concluya esta construcción para en el 2026 empezar con las revisiones técnicas.

Pregunta: ¿Por qué no se dan colonias vacacionales en la parroquia Bayandel?

Respuesta: Buenos días, se ha mantenido conversaciones con los líderes comunitarios para trabajar de manera conjunta en estas colonias en Bayandel y lastimosamente no hay compromiso de los líderes lo que ha impedido realizar estas en Bayandel.

Pregunta: ¿Está previsto implementar una segunda campaña de esterilización en el corto o mediano plazo?

Respuesta: Buenos días, si esperamos que en los meses de septiembre o de octubre se lleve a cabo una segunda campaña de esterilización que se comunicará debidamente por las redes oficiales del GAD Municipal.

Pregunta: En el informe Sr. alcalde usted detalla la inversión realizada en mejoramiento de las áreas verdes del cantón Déleg, ¿Podría indicar en que sectores específicos se llevó a cabo dicha intervención y si existe un plan de mantenimiento continuo para conservar estas áreas en buen estado?

Respuesta: Buenos días, si las intervenciones se dieron principalmente en la siembra de plantas en la laguna de Guabizhún y en el mercado municipal, y claro, el departamento de gestión ambiental mantiene un plan anual de mantenimiento de áreas verdes a lo largo del cantón.

Pregunta: ¿Qué impacto tuvieron las obras públicas ejecutadas en el año 2024 en las comunidades del cantón Déleg y como se benefician los habitantes?

Respuesta: Buenos días las obras ejecutadas tuvieron una muy buena acogida ya que el hecho de tener vías en buen estado, vías nuevas o intervenciones a nivel de casas comunales, canchas, etc., ha hecho que cada uno de los habitantes de las distintas comunidades puedan tener una vida digna como realmente se lo merecen.

Pregunta: ¿Por qué no se asfalta la vía que va desde la principal hasta la urbanización Luis Cordero?

Respuesta: Buenos días, actualmente se encuentra ejecutando la obra del CRTV y necesitan entrar y salir con maquinaria pesada para su construcción, posterior a ello la municipalidad tiene como prioridad asfaltar esta vía y así dar un mejor espacio de transporte hacia esta urbanización y posterior CRTV.

Pregunta: ¿Cuándo se pone en ejecución el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el cantón Déleg?

Respuesta: Buenos días, el plan de desarrollo ya se encuentra vigente desde el 12 de junio de 2024.

Pregunta: ¿Cómo se ha gestionado los mantenimientos de las vías en las zonas rurales del cantón y cada que tiempo lo tiene que realizar?

Respuesta: Buenos días, el cronograma para la intervención en las vías de la ruralidad es en base a la necesidad que presentan de mantenimiento, comenzando por lo general en la zona alta y trasladándose al resto de comunidades del cantón, y el tiempo es variable dependiendo de las afectaciones que presenten las vías, pero el mantenimiento es constante y las maquinarias solo paran para mantenimiento o algún daño fortuito.

Pregunta: Algunos ciudadanos han pronunciado su malestar ante la situación de las vías que dan a sus hogares, muchos de ellos adultos mayores, no pudieron ingresar a sus casas de forma accesible ¿No debería ser prioridad en este tipo de situaciones?

Respuesta: Buenos días, los ingresos particulares a los predios no es de competencia municipal pues no es vía pública.

Pregunta: ¿Qué resultados se ha observado en la población beneficiaria con los proyectos sociales ejecutados como los festivales culturales o la entrega de kits alimenticios?

Respuesta: Buenos días, muchos beneficios, primero los eventos culturales ayudan a mostrarnos al mundo como son nuestras tradiciones y eso genera que muchos turistas visiten nuestro cantón y se generan mas ventas por parte de los comerciantes del cantón, respecto a la entrega de kits los beneficiarios que son personas de escasos recursos quienes reciben es de gran ayuda pues les sirve para su diario vivir.

Pregunta: ¿Cuándo podrá dar la cancha en Fátima de antemano la comunidad le agradece?

Respuesta: Buenos días, como saben y como se ha conversado con anterioridad la cancha está a nombre de la curia y no se puede destinar recursos públicos a predios privados, por lo que sugiero arreglen este particular con la comunidad y cuando lo tengan arreglado podremos intervenir como municipalidad.

Pregunta: ¿Se piensa seguir trabajando en el asfaltado de las calles que conectan a las diferentes comunidades?

Respuesta: Buenos días, si de hecho se viene trabajando junto con la prefectura y el GAD parroquial para el asfaltado de la vía Yolón – Solano y se buscará recursos para poder intervenir en más vías a nivel de asfalto.

Pregunta: ¿Cuándo colocan rompe velocidades en el centro de Solano ya que los carros y motos manejan a velocidades muy altas y pueden provocar accidentes?

Respuesta: Buenos días, se coordinará con la dirección de tránsito para ver la factibilidad de este proyecto y dar un espacio seguro para los residentes de la parroquia Solano.

Pregunta: ¿Por qué no se llama a la comunidad de Solano para presionar la iniciación del asfaltado Yolón Solano y así hacer fuerza?

Respuesta: Buenos días, este trabajo es de la prefectura y en estos días está próxima a su ejecución, actualmente la tardanza es por falta de asfalto a nivel nacional.

Pregunta: ¿Para cuándo se tiene proyectado la intervención en la vía Caldera – Sitincay – Déleg que se encuentra en pésimo estado?

Respuesta: Buenos días, en el mes de agosto el Gad Municipal, GAD Parroquial y junto al GAD Provincial tienen previsto el mantenimiento de esta importante arteria vial.

Pregunta: ¿Qué dificultades ha tenido en esta parte de la administración?

Respuesta: Buenos días, el reto más difícil ha sido la falta de recursos que tiene el GAD Municipal debido a los recortes presupuestarios por parte del Gobierno Central.

Pregunta: ¿Qué planes tiene con la pared que está ubicada en la entrada a San Francisco de Chucurín?

Respuesta: Buenos días, junto con la Universidad de Cuenca se tiene previsto con una intervención a nivel de mural que da la bienvenida y agradece la visita al cantón Déleg.

Pregunta: Soy de Sitincay, parroquia Solano ¿Algún día se podrá asfaltar la vía Camal – Caldera ya que este periodo de ustedes podrá hacer los estudios?

Respuesta: Buenos días, como saben previo a ejecutar un proyecto vial se debe contar con los estudios respectivos y esto demanda gasto y recursos municipales, se valorará la posibilidad de realizarlos ya que actualmente el municipio carece de recursos para hacer este tipo de estudios.

Pregunta: ¿Qué posibilidad hay que tengamos en el cantón un lugar para atención a los adultos mayores?

Respuesta: Buenos días, se tomará en cuenta su pregunta a manera de sugerencia para buscar la factibilidad pues esto demanda un espacio propicio y recursos que actualmente no posee esta administración, de igual manera se buscará apoyo de parte del MIES para ejecutar esta obra.

Pregunta: ¿Por qué no interviene en el mejoramiento de abastecimiento de agua potable en la parroquia Solano?

Respuesta: Buenos días, este tema es particular de la Junta de Agua de Solano, se sugiere que el presidente de esta junta de agua se acerque al GAD para buscar alternativas de mejora como lo han hecho otras juntas de agua del cantón.

Pregunta: ¿Cuándo o en que tiempo se realizará un alumbrado público en la vía que conduce a Zín desde la entrada de la Sra. Lorena Heras?

Respuesta: Buenos días, esta competencia de alumbrado público es de la empresa eléctrica y en futuras conversaciones y reuniones se hará llegar esta solicitud para coordinar su colocación.

SOLICITUDES REALIZADAS POR CIUDADANOS.

En este punto queridos ciudadanos vamos por parte del GAD Municipal a tomar en cuenta todas y cada una de las peticiones realizadas por su persona con la finalidad de lograr generar un banco de proyectos para que los mismos sean colocados en orden jerárquico de necesidad, buscar financiamiento para realizarlos y de esta manera intentar lograr solventar todas sus necesidades, por eso y con base al listado de necesidades me permito indicar las mismas:

- Ayuda a los establecimientos educativos.
- Colocación de postes de iluminación por parte de la empresa eléctrica.
- Mas campañas de vacunación de animales domésticos.
- Mayor atención al mantenimiento de las vías en la ruralidad.
- Apoyo a las juntas de agua, especialmente de la parroquia Solano.

- Ayuda y atención a los adultos mayores.
- Realizar más estudios viales

Arq. Paúl Serrano Ramírez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN